



Santiago, 12 de Agosto de 2015

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. comunica a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

En sesión extraordinaria de directorio de CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. celebrada con esta fecha, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de **Corp UK Fondo de Inversión** por la suma total de \$7.319.551.-

El valor a pagar por cada cuota suscrita y pagada será el que resulte de dividir la citada cantidad de \$7.319.551 por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para su pago.

Este dividendo provisorio se pagará a partir del 14 de Agosto de 2015, a través de transferencia bancaria a la cuenta corriente registrada por los aportantes o por medio de Vale Vista. Tendrán derecho al dividendo provisorio los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Un aviso que da cuenta del pago del dividendo informado será publicado en la página web de la Administradora www.corpbancainvertiones.cl

Atentamente,

Lorena Ramis C.
Gerente General
CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.

CORPBANCA ASSET
MANAGEMENT

Rosario Norte 660 Piso 17, Las Condes, Santiago Chile
Teléfono (56 2) 600 370 3600
www.corpbancainvertiones.cl